



Boletín de prensa

23 de noviembre 2017

Datos hidroacústicos de la OTPCE asistirán la búsqueda del submarino ARA San Juan

El 15 de noviembre de 2017, dos estaciones hidroacústica del SIV de la OTPCE detectaron una señal inusual cerca de la última posición conocida del submarino argentino ARA San Juan.

Las estaciones hidroacústicas HA10 (Isla Ascensión) y HA04 (Crozet) detectaron una señal de un evento impulsivo debajo del agua que ocurrió a las 13:51 GMT el 15 de noviembre. La ubicación del evento es la siguiente: latitud del evento: -46.12 grados; longitud del evento: -59.69 grados, cerca de la última posición conocida del submarino argentino ARA San Juan.

Detalles y datos se están compartiendo con las autoridades argentinas para asistir en la búsqueda del submarino.

Las estaciones hidroacústicas son parte del Sistema Internacional de Vigilancia (SIV) de la Comisión Preparatoria para el Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (OTPCE), que monitorea continuamente señales de explosiones nucleares. El Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (TPCE) prevé un régimen de verificación único y exhaustivo a fin de cerciorarse de que ninguna explosión nuclear quede sin detectar.

Las ondas acústicas de las explosiones pueden desplazarse por debajo del agua a puntos extremadamente distantes. Por lo tanto, el SIV solo requiere once estaciones hidroacústicas para monitorear los océanos del mundo. HA04 en la isla Crozet (Francia) fue certificada en junio 2017 como la estación final de estas once estaciones.

Este [video](#) sobre HA04 fue producido este año. Para más información, diríjase a:
<https://www.ctbto.org/press-centre/highlights/2017/completing-the-hydroacoustic-network-installation-of-ha04-crozet-islands/>

Contacto:

Elisabeth Wächter

Chief, Public Information

T: +43 1 26030 6375

M: +43 699 1459 6375

E: elisabeth.waechter@ctbto.org

Información sobre la OTPCE

El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) prohíbe las explosiones nucleares por quienquiera que sea y en cualquier lugar: sobre la superficie terrestre, en la atmósfera, bajo el agua y bajo tierra.

183 países han firmado el TPCE, de los cuales 166 también lo han ratificado ([mapa](#)). Sin embargo para que el TPCE pueda entrar en vigor, se necesita la ratificación de 44 países específicamente designados que poseen tecnología nuclear. De ellos, ocho todavía faltan: Corea del Norte, China, Egipto, Estados Unidos de América, India, Irán, Israel y Pakistán. La India, Corea del Norte y Pakistán aun deben firmar el Tratado.

El Tratado prevé un régimen de verificación único y exhaustivo a fin de cerciorarse de que ninguna explosión nuclear quede sin detectar. El Sistema Internacional de Vigilancia (SIV) del régimen de verificación está casi completo, con alrededor del 85% de las instalaciones ya establecidas y en funcionamiento. El Sistema ha comprobado su habilidad en detectar ensayos nucleares (menores y mayores) cuando Corea del Norte realizó sus ensayos en 2006, 2009, 2013 y 2016 y 2017.

La enorme cantidad de datos que reúnen las estaciones se puede utilizar también con otros propósitos aparte de la detección de explosiones nucleares. Esos datos pueden ofrecer a los centros de alerta de tsunamis información casi en tiempo real acerca de un seísmo submarino, ayudando así a alertar con antelación a la población y, posiblemente, a salvar vidas. Los datos podrían también ayudarnos a comprender mejor los océanos, los volcanes, el cambio climático, la migración de las ballenas y muchas otras actividades similares.

<http://www.ctbto.org/>

Conectanse con OTPCE en [facebook](#), [twitter](#), [flickr](#) y [youtube](#).